

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESTROMOR  
S.A.  
PERIODO 2018**

---

Al culminar mi gestión como Comisario de esta nuestra empresa, y de acuerdo a los Artículos de la Ley, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

En mi opinión los Estados Financieros de la Empresa son razonables en todo aspecto en el ejercicio económico del 2018

Debo mencionar que el análisis económico se este período lo he desarrollado de la siguiente manera:

Con respecto a los Ingresos estos no se han generado, debido a que la constitución de nuestra empresa se dio en el mes de diciembre.

Así como también se menciona que se han generado pequeños gastos en los trámites de constitución, los cuales no se reflejaran en los estados financieros.

Podemos observar que en este período, hemos tenido buenos logros, debido a que se llegó a tener legalmente constituida nuestra entidad.

Antes de concluir compañeros accionistas le sugeriría que en nuevo periodos económico se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos. Y así dar renombre y prestigio de la empresa demostrándonos todos unidad, trabajo y servicio.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta empresa.

Atentamente,



**Néstor Rubén Ipiales**  
**COMISARIO DESTROMOR S.A.**